Sign In | Register

FitchRatings

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma la Calificación de Chiautla en 'A-(mex)'; Perspectiva Estable

Mexico Fri 20 Nov, 2026 - 1:43 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 20 Nov 2026: Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo del municipio de Chiautla, Estado de México en 'A-(mex)'. La Perspectiva crediticia es Estable.

La afirmación de la calificación refleja la expectativa de que el municipio mantendrá balances operativos (BO) sólidos, los cuales generarán métricas de repago y cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) favorables y en línea con lo esperado en el escenario de calificación de Fitch. La Perspectiva Estable considera la continuidad del desempeño presupuestario, así como el mantenimiento de niveles de endeudamiento bajos y una comparación favorable frente a pares de calificación.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

La calificación incorpora métricas financieras que derivan de un perfil financiero con puntaje 'aa' y un perfil de riesgo evaluado en 'Más Débil', así como el análisis de pares. La calificación no considera un apoyo extraordinario del Gobierno Federal.

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil de riesgo en 'Más Débil' refleja la combinación de dos factores calve de riesgo (FCR) evaluados en 'Rango Medio' y cuatro en 'Más Débil'. No presenta cambios desde la última revisión.

Ingresos (Solidez) - 'Rango Medio': Los ingresos operativos (IO) están estrechamente relacionados con el desempeño de las transferencias federales provenientes del soberano calificado en 'BBB-' en escala internacional, las cuales se consideran estables y predecibles. Fitch estima que su crecimiento continúe de la misma forma, por lo que este FCR se evalúa en 'Rango Medio'. En 2025, las transferencias representaron 87% de los IO y aumentaron

20% anual tras una disminución de 4% observada en 2024. En el período de análisis (2021-2025), los IO registraron una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de 10%, por encima del PIB Nacional de 2.2%.

Ingresos (Adaptabilidad) - 'Más Débil': Se evalúa en 'Más Débil' debido a que Fitch considera que, en un contexto internacional, los gobiernos subnacionales en México presentan una capacidad de recaudación local baja y una autonomía fiscal limitada. Lo anterior dificulta compensar una caída en los ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor. En 2025, la recaudación local se aceleró en 18%, tras un crecimiento de 8% observado en 2024. Aun así, los impuestos representan solamente 7.8% de los ingresos totales (IT) del municipio y, entre 2021 y 2025, representaron 7.6% de los IT. Esto refleja la dependencia del municipio de transferencias de otros niveles de gobierno.

Gasto (Sostenibilidad) - 'Rango Medio': Este FCR se evalúa en 'Rango Medio' ya que, si bien las obligaciones son moderadamente anticíclicas para los gobiernos subnacionales en México, Chiautla muestra balances operativos (BO) sólidos a lo largo del período de análisis. En 2025, el margen operativo (MO) finalizó en 32% tras una ligera disminución observada en 2024 (29%). Asimismo, entre 2021 y 2025, el promedio del MO fue de 27%, cifra superior a la mediana de MO del portafolio de municipios calificados por Fitch de 12%. Asimismo dentro del período de análisis, la evolución real de los IO y el gasto operativo (GO) muestra una dinámica favorable, con un crecimiento sostenido de los IO y una ligera disminución del GO (TMAC real 9.8% frente a -0.8%, respectivamente).

Gastos (Adaptabilidad) - 'Más Débil': Fitch considera que Chiautla tiene una capacidad limitada para ajustar el gasto. Para la agencia, una entidad presenta métricas adecuadas de adaptabilidad del gasto cuando la razón de GO a gasto total (GT) es menor a 82% y la razón de gasto de capital (GC) a GT es mayor a 17%. En 2025, el municipio presentó una razón de GO/GT de 60% y una razón de GC/GT de 40%, ambas métricas dentro de los parámetros mencionados. No obstante, este FCR se mantiene en 'Más Débil' debido al contexto social de la entidad; 61% de la población se encuentra en situación de pobreza. Lo anterior limita la flexibilidad del gasto por la proporción que se destina a cubrir las necesidades básicas de la población y la alta demanda por estos servicios. Además, gran parte del gasto de capital se financia con recursos federales y estatales etiquetados.

Pasivos y Liquidez (Solidez) - 'Más Débil': Fitch evalúa este FCR en 'Más Débil' ya que considera que Chiautla tiene un acceso limitado al mercado de deuda. En 2025, la deuda directa totalizó MXN4.5 millones. Este monto incorpora el saldo de un crédito de largo plazo contratado por un monto inicial de MXN9.4 millones y calificado por la agencia en 'AAA(mex)vra', bajo el programa especial del Fondo Estatal para el Fortalecimiento

Municipal (FEFOM). El saldo al 30 de junio de 2026 fue de MXN4.1 millones con vencimiento en diciembre de 2029. El crédito fue contratado con Banco Nacional de Obras y Servicios Público S.N.C. (Banobras) y presenta un perfil de amortización creciente y un servicio de la deuda de acuerdo con la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE), más una sobretasa de acuerdo con su calificación.

A su vez, la evaluación de este factor incorpora la observación de un pasivo fuera de balance con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por aproximadamente MXN30 millones. En relación con la seguridad social, el municipio atiende sus obligaciones de pensiones y jubilaciones a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) - 'Más Débil': Fitch evalúa la posición de liquidez mediante la métrica de efectivo con respecto al pasivo no bancario reportado en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En 2025, el nivel de efectivo aumentó a MXN13 millones (2024: MXN5.7 millones) y el pasivo circulante totalizó en MXN6.3 millones, cifra similar a la observada en 2024 (MXN6.4 millones), lo que resultó en una razón de efectivo a pasivo circulante de 2x. Si bien este resultado supera el umbral de 1.0x, la métrica ha oscilado alrededor de dicho nivel entre 2021 y 2025, con un promedio de 0.9x. Para una posible revaloración del factor a 'Rango Medio', Fitch esperaría que el indicador se mantuviera consistentemente por encima de 1.0x durante tres años evaluados. Por lo tanto, la evaluación se mantiene en 'Más Débil' y se continuará monitoreando la evolución de esta métrica.

Perfil Financiero – Categoría 'aa': En el escenario de calificación (2026-2030), el puntaje del perfil financiero resulta de una razón de repago (deuda neta ajustada sobre BO) máxima proyectada menor a 5x (puntaje 'aaa': 0.3x en 2030) de forma consistente. Este puntaje se ajusta una categoría debido a que la CRSD se proyecta en 3.8x (puntaje 'aa') en 2030, año en el que se asume el pago de los créditos de corto plazo y cambio de administración. Al tener una CRSD con un puntaje inferior a la razón de repago, el resultado del puntaje de perfil financiero es de 'aa'.

Fitch clasifica al municipio de Chiautla como una entidad tipo B, ya que cubre el servicio de la deuda con su flujo anual de efectivo.

Factores Adicionales de la Calificación: Fitch identifica factores adicionales a la calificación en materia de gestión y gobernanza, asociados con antecedentes de una administración débil y una interacción históricamente limitada con el municipio. No obstante, cabe denotar que se han observado mejoras en esta comunicación. Por lo tanto, Fitch dará seguimiento a

la continuidad y suficiencia de la información proporcionada por el municipio. Asimismo, se identifican factores adicionales derivados de la ausencia de un organismo de agua que podría generar posibles contingencias para la entidad. Lo anterior implicaría menores recursos para infraestructura hidráulica y operación, aunado a una creciente demanda por estos servicios.

ANÁLISIS DE PARES

La calificación del municipio incorpora el análisis de pares de calificación con perfiles de riesgo y puntajes de perfil financiero comparables con municipios como Acolman, Nezahualcóyotl y Chalco calificados en 'A(mex)', y Atenco en 'A-(mex), y Atlacomulco y Melchor Ocampo en 'BBB+(mex)'.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos - Específico del Emisor

--Perfil de Riesgo – 'Más Débil';

--Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';

--Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Gasto (Sostenibilidad) – 'Rango Medio';

--Gasto (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Más Débil';

--Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Más Débil';

--Perfil Financiero – 'categoría 'aa';

--Riesgos Asimétricos: Sí.

--Techo Soberano: N.A.

Supuestos Cuantitativos - Específico del Emisor

La acción de calificación de Fitch está impulsada por los siguientes supuestos para las métricas de referencia bajo su caso de calificación del período 2026 a 2030:

--razón de repago: 0.3x;

--CRSD: 3.8x;

--carga de deuda fiscal: 6%.

A diferencia del escenario base, en el escenario de calificación se asume una tasa de crecimiento mayor del GO y esto deriva en un BO más reducido. Adicionalmente, en el escenario de calificación se incorpora deuda adicional de largo y corto plazo, y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el servicio de la deuda.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de estreses financieros en el ingreso, gasto y variables financieras. Se basa en las métricas de 2021 a 2025 y en las proyectadas para 2026 y 2030. Los supuestos clave del escenario de calificación incluyen:

--IO: TMAC de 6.3% de 2026 a 2030, toma en cuenta el dinamismo de la economía local y las proyecciones de Fitch sobre la inflación y el crecimiento del PIB;

--GO: TMAC de 9.8% de 2026 a 2030, considera el comportamiento histórico de los MO y asume un crecimiento superior al de los IO;

--MO: promedio de 22.6% entre 2026 y 2030, tiene en cuenta la evolución de los IO y el GO;

--ingresos de capital: crecimiento nominal menor de 1% de la inflación proyectada por la agencia;

--gasto de capital: se calcula, en promedio, un gasto de capital neto negativo de MXN44 millones entre 2026 y 2030; el cálculo incorpora el promedio histórico y el flujo disponible para gasto de capital que, a su vez, está en función del balance corriente, ingresos de capital y endeudamiento;

--deuda directa de largo plazo: no se considera deuda de largo plazo adicional en 2026. A partir de 2027, se considera una deuda adicional de 15% de los ingresos de libre

disposición, lo cual está dentro del límite permitido por la Ley de Disciplina Financiera (LDF);

--deuda de corto plazo: se consideran MXN6 millones como deuda de corto plazo en 2026 a saldar en 2027. A partir de 2028 se considera el mismo monto con revolvencia hasta 2030. Esta cifra corresponde al 3% de los ingresos totales, lo cual está dentro del límite permitido por la LDF;

--tasa de interés variable (TIIE 28): 7.3% en 2026, 7.8% en 2027, 8.3% en 2028 y 8.8% en 2029 y 2030, al agregar hasta 30 puntos base a la tasa objetivo de referencia que estima la agencia.

PERFIL DEL EMISOR

Chiautla se ubica en el centro oriente del Estado de México. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se registró una población estimada de 30,000 habitantes en 2020. Su actividad económica principal se concentra en el sector terciario. Asimismo, presenta indicadores de pobreza superiores a la media nacional.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--si, bajo el escenario de calificación proyectado por Fitch, la razón de repago de la deuda se mantiene por debajo de 5x, en conjunto con coberturas proyectadas inferiores a 2x, y además compara negativamente frente a sus pares de calificación.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--si se observan balances operativos estables y una mejora en la posición de liquidez que se refleje en una razón de repago inferior a 5x y una CRSD mayor de 4x de manera consistente;

--mitigación de algún riesgo asimétrico.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

No se consideran ingresos y gastos virtuales ni los correspondientes a ejercicios fiscales anteriores.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024).

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 5/diciembre/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Municipio de Chiautla, Estado de México y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: estados financieros, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2021 a 31/diciembre/2025, presupuesto 2026, avance financiero a junio de 2026.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite https://www.fitchratings.com/site/mexico. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de https://www.fitchratings.com/site/mexico.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador

o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT	RATING TYPE	RATING	RATING ACTION	PRIOR
Chiautla EM, Municipio de	ENac LP	A-(mex) Rating Outlook Stable	Afirmada	A-(mex) Rating Outlook Stable

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

FITCH RATINGS ANALYSTS

Isabel Davila
Analyst
Analista Líder
+52 81 4161 7076
isabel.davila@fitchratings.com
Fitch Mexico S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey 64920

Diego Estrada
Director
Analista Secundario
+52 81 4161 7079
diego.estrada@fitchratings.com

Gerardo Enrique Carrillo Aguado
Senior Director
Presidente del Comité de Calificación
+52 55 5955 1610
gerardo.carrillo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes
São Paulo
+55 11 4504 2207
maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (pub. 19 Dec 2024)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Chiautla EM, Municipio de	-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo

y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en https://www.fitchratings.com/site/regulatory. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo

los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de "Best and Worst-Case Measures" en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un

substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001". Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver https://www.fitchratings.com/site/regulatory), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación de EU o la Regulación de UK, según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado Regulatory Affairs dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.